



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2025



REP:R00824825
GESTION:2025
11/04/2025 04:18:42 p.m.

Estado: AUTORIZADO

Institución: 33 - Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos

MISIÓN: Somos la Institución rectora del Sector Vivienda del país, encargada del diseño, coordinación, monitoreo y evaluación de las Políticas Públicas de vivienda y hábitat, planes, programas habitacionales, y la regulación y normativa del sector vivienda; garantizando así el derecho fundamental del acceso a una vivienda digna y adecuada para todos los hondureños, especialmente a los grupos en situación de vulnerabilidad, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, reducir el déficit habitacional y la brecha de género; en un contexto de diálogo permanente con los actores del sector, promoviendo la resiliencia de las comunidades y fomentando la participación ciudadana.

VISIÓN: Al 2030 el PVAH-CONVIVIENDA será la Institución Rectora del Sector Vivienda de Honduras, implementando Políticas Públicas Inclusivas y Programas integrales de vivienda bajo principios Socialista-Democráticos, garantizando el derecho fundamental a una vivienda digna y adecuada, en un marco de participación ciudadana y diálogo social, que contribuya al desarrollo del territorio, reconociendo y valorando la diversidad cultural, la identidad y las necesidades de las personas y las comunidades.

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Asegurar el derecho fundamental a una vivienda digna y adecuada para la población hondureña en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, mediante la implementación de programas integrales y sostenibles de construcción y mejoramientos de viviendas en áreas rurales y urbanas, con el fin de reducir el déficit habitacional, reducir la brecha de género y mejorar la calidad de vida de la población hondureña.
-----------------------------	---	---

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	13	Universalizar el acceso de todos los hogares hondureños a una vivienda digna contemplando la cobertura de agua potable y saneamiento.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	1	Incrementados el número de familias propietarias de vivienda.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	1	Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social.
META VISIÓN DE PAIS	6	—SIN VINCULACIÓN CON META DE VP—



	2025	2026	2027	2028
Vigencia del Objeto Estratégico	S	S	S	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Incrementado el acceso a viviendas adecuadas y mejorada la calidad de vida de las familias hondureñas en situación de vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema en zonas rurales y urbanas de Honduras, a través de intervenciones integrales de mejora de viviendas existentes y la construcción de viviendas nuevas donadas o financiadas.
SUSPUESTOS	Se cuenta con los recursos financieros adecuados, la colaboración interinstitucional efectiva, la participación comunitaria activa, el apoyo técnico necesario, la estabilidad socioeconómica y política, la infraestructura y servicios básicos suficientes, y normativas y políticas gubernamentales favorables, para incrementar el acceso a viviendas adecuadas y mejorar la calidad de vida de las familias hondureñas en situación de vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema en zonas rurales y urbanas de Honduras, mediante intervenciones integrales de mejora de viviendas existentes y la construcción de viviendas nuevas donadas o financiadas.	

Clasificación: 24

FAMILIAS

Población: 117

BENEFICIADAS CON LAS
ACTIVIDADES DEL
PROGRAMA

Medio de Verificación: Proyectos Ejecutados